

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

VIGANES 25 DE ABRIL DE 1924. AÑO XXIII. Número 8265
Número suelto: 10 cént. — Melilla, 2 ptas. al mes. — Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.
Apartado de Correos núm. 8. — Franquicia concertada. — Teléfono núm. 24.

PROBLEMAS DEMARCAOS

Facilidades en el puerto de Ceuta

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Todos los esfuerzos de las clases mercantiles de esta comarca, representados en la Cámara de Comercio, se encaminan a centralizar el tráfico de importación en el puerto de Ceuta. Resulta conmovedor este entusiasmo, estas ansias de asegurar la vida del hermoso puerto ceutí.

Por desgracia, no correspondieron otros organismos a estos deseos tan vehementes expresados en cuantas ocasiones fué necesario, y así ha habido que lamentar obstáculos y dificultades que poco a poco fueron anulando las ventajas derivadas de la situación estratégica de la vecina plaza y del privilegio de franco de que goza su puerto.

En la Memoria de asuntos presentada por la Cámara de Comercio al Gobierno, gran parte está dedicada a este tema: facilidades en el puerto de Ceuta.

Unos ocho años hará que se habilitó parte de lo construido a la navegación. Durante ese tiempo la Cámara de Tártan, con singular empeño ha estado solicitando instalación de tinglados provisionales que resguarden las mercancías de fáscia deterioro de la acción atmosférica; dotación de un outillaje para la carga y descarga; apertura de la vía que enlaza los diques de la Pantilla con el ferrocarril Ceuta-Tetuán; establecimiento en los muelles de un puesto de la Aduana marroquí para evitar manipulaciones innecesarias que perjudican los productos y encarecen su costo; supresión de los impuestos de transporte para las mercancías en tránsito la zona; declaración de cabotaje para las que procedan de puerto marroquí con destino al protectorado, lo que singulariza la rada del Martín; exención de los derechos obviacionales de Aduanas como se ha recordado para los puertos franceses canarios, respectivamente.

Pues todas estas medidas que se habrán de traducir en una economía sobre el coste de las mercancías que se importan por el puerto de Ceuta, han tropezado con la apatía de unos y con la hostilidad de quienes forzosamente debieran estar más interesados en asegurar la vida al mismo. De todo, lo único hasta ahora obtenido fué la supresión del impuesto de transporte.

También parece que vamos a la construcción de los tinglados provisionales por una disposición del presidente de la Junta de Obras, Comandante General de Ceuta, Sr. Montero, siguiendo instrucciones del Gobierno y del Alto Comisario, aunque con la oposición del inge-

niero director, según se dice entre las clases mercantiles.

La historia de estos tinglados provisionales cuya concesión parece va a efectuarse, es muy curiosa. Unas veces se contestó a la Cámara que el empleamiento para esta clase de cobertizos estaba determinado en los muelles de ribera, como si se pretendieran los definitivos; otras que no encerraban estéticamente en el conjunto del puerto, como si no se buscara la utilidad antes que el buen gusto.

Sin embargo, por disposición del ramo de Guerra, la Junta de Obras hubo de autorizar la construcción de unos barracones en la Puntilla para almacenar pertrechos hídicos, y en esto sí que no se puede defender el punto de vista estético, porque son feos y bien feos.

La Cámara de Comercio de Tetuán, de acuerdo con su hermana de Ceuta, llegó a ofrecer construirlos adelantando el dinero por su cuenta. Y en el viaje que la representación de la primera acaba de hacer a Madrid, ha encontrado tales facilidades que hay fundamentos para esperar que los tinglados provisionales estén pronto construidos, aminorando los gastos que actualmente tienen que satisfacer los comerciantes por concepto de encerrados, tarimas, etc., y las pérdidas que sufrián en un país de condiciones atmosféricas tan variables.

Otro tanto ocurre con la vía marítima que está terminada hace tres años, sin que oficialmente haya sido abierta al tráfico, por una cuestión de trámite: la fijación de tarifas de transporte por ese ramal, a fijar de acuerdo la Delegación de Fomento del Protectorado y la Junta de Obras del Puerto.

El hecho de que la nueva empresa explotadora del ferrocarril Ceuta-Tetuán, sea la que está construyendo el puerto simplificó la resolución del asunto, pero particularmente y por sus propias conveniencias.

La centralización de todos los asuntos del Norte de África en la Presidencia significa un gran paso para colmar los anhelos del comercio. Por lo que respecta al puerto de Ceuta, los comisionados de nuestra Cámara han escuchado palabras lisonjeras que hacen esperar para dentro de poco vayan desapareciendo los obstáculos que hoy se ofrecen a la entrada de mercancías por la vecina plaza.

Emilio L. López.

Tetuán, Abril.

La Junta de Arbitrios ha manifestado a varios vecinos de la parte alta de la ciudad, que no puede conceder subvención alguna para los festejos que algunos proyectan celebrar el día 4 de Mayo, con motivo de la festividad de la Divina Pastora.

Nuevas encargadas de realizar el servicio de protección en las inmediaciones de Béjar, detuvieron ayer a dos detenidos de la Legión francesa.

Han dado principio los trabajos de construcción de una local para pesquero, en el nuevo mercado del Pojigoro.

En ocasión de hallarse en la posición de Víznar, resultó herido leve por disparo enemigo, el soldado del Teruel, José Zimón Fernández.

En las últimas horas de la tarde de ayer, al retirarse las fuerzas de la Milicia Jallian, que prestaban el servicio de protección en las inmediaciones de Dar Mizzi, fueron hostilizadas por un grupo de rebeldes, siendo éstos dispersados, sin que se registrara novedad alguna.

Se han reanudado las clases en las escuelas públicas de la plaza.

Ayer dieron principio los trabajos de demolición de varias casas de Ataque Seco, que se hallaban en construcción.

Hoy concluirán los referidos trabajos, hasta demoler cuantas edificaciones se habían construido sin autorización en dichos terrenos, pertenecientes al ramo de Guerra.

Han quedado terminados los trabajos de construcción de dos campos de tenis en el Real Sociedad Hípica.

A principios de verano, es esperado en esta plaza el jefe del partido radical don Alejandro Leroux.

La tercera escuadrilla del tercer grupo, que manda el capitán señor Bermúdez de

Castro, efectuó ayer vuelos de reconocimiento sobre diversos lugares de la zona rebelde.

En la próxima semana llegará el intrépido piloto aviador teniente Spearer.

Ayer llegaron, destinados al servicio de Aviación, veinticinco soldados.

El coronel del regimiento de Melilla don Juan Michos, se ha hecho cargo del mando de la circunscripción de Dar Quebdán, restando a la plaza el coronel de San Fernando don Enrique de Salas.

El grupo rebeldé, situado en las lomas próximas a la posición de Isel Lissón, ha ocupado esta posición, con fuego de fusil.

La guarnición de aquella posición rechazó la agresión con fuego de fusilería y ametralladoras.

Sa ha recibido a la Superioridad, por haber sido declarado concluso, el sumario seguido en este Juicio de la insurrección contra Manuel Ruiz Gallart, por el delito de atentado.

Se ha decretado la libertad provisional del procesado, mas ha quedado en prisión por causa que sigue el Juzgado del distrito del Segundo (Granada).

También ha sido destituida condena la causa seguida por lesiones al niño José Urbañez.

La Audiencia de Málaga ha dictado sentencia, condenando a Pedro García Cárdenas, en causa seguida en este Juzgado, por hurto y tentativa de robo, a la pena de dos meses y un día de arresto por el primer delito, y al pago de quinientos pesetas de multa por el segundo.

El procesado ingresó ayer en la cárcel de Victoria Grande.

Ha marchado a Dar Drús, el corresponsal de Artillería don José María de Uribarri.

Para incorporarse al batallón radiotelegráfico en Madrid, marcharán esta tarde treinta soldados, mandados por el sargento Mariano Pastor.

Todas las tarjetas, en la sala de armas del Casino Militar, que dirige el profesor don Enrique Bozzo, se entregarán buenas número de tiradores, con el fin de organizar un equipo que probablemente irá a Barcelona el próximo mes de Mayo, para las eliminatorias finales del equipo español que competirá en las Olimpiadas de París.

Ha sido ascendido al empleo de auxiliar administrativo de tercera clase de la Adm. Marroquí, el joven don Rafael Ferrer, hijo de nuestro querido compatriota don José.

En la Comandancia de Ingenieros se han recibido dos magníficas sumas regaladas, para el riego de las carreteras, y una potente aeronave.

Las pruebas de los primarios, se efectuaron ayer mañana, con satisfactorio resultado, a presencia del coronel señor Arredondo.

DE SOCIEDAD

Ayer llegaron de Málaga, don Aníbal José, don Andrés Buenaobra, don Carlos García, don Antonio Peñaloza, don Paul Gay, don José Quirós García, don Antonio Rivas, don Juan Olivares, don José Blanco, don Cristóbal García, don Francisco Castro, don Eduardo Domínguez, don Miguel Caro, don Diego Sánchez, don Gerardo Conyalo y don Ignacio Arnao.

También ha regresado, acompañado de su señora, don Enrique Tárraga.

Ha regresado de Béjaíza el capitán de Ingenieros, con Antonio González Meliá.

Por la tarde marcharon don António Coello, don José Casasola, don Vicente Más, don Antonio Casas, don Andrés Valores, don Enrique Méndez, don Angel Conde, don Gonzalo Ferri, don Tomás Canto, don Joaquín Gabarrón y don Francisco Monfort.

Con sus familiares marcharon don Prudencio Suárez, don Basilio Vidal y don Prudencio Contreras.

También marcharon el teniente Auditor de segunda, pliezo vividor, don Felipe Acea; el oficial de Correos don Julio Fortea y capitán de Intendencia don Antonio Sarz Núñez.

Continúa guardando cama el comandante General señor Marzá.

Guarda cama enfermo, el monísimo niño Marcial Cobrón, hijo del oficial primero de Oficina Militares, don Mariano Mejía.

Mejora de su enfermedad la señora de don Amador Jiménez.

Se encuentra en firme de algún cuidado, uno de los hijos del comandante de Estado Mayor, don Emilio Esteban Infantes.

Se ha llevado a enfermar el teniente segundario de causas, don Pedro Llorente.

Ha recibido las aguas del bautismo en la Iglesia del Sagrado Corazón, una niña hija de don Benito Martín Gutiérrez.

Fué apadrinada por don Juan Sánchez Díaz y su señora doña Margarita Merín Gutiérrez, imponiéndosele el nombre de Adelaida.

La rifa de la Cruz Roja

La presidenta de la Junta de Señoras de la Cruz Roja doña Trinidad Muñoz Cobos de Marzo, nos ruega hagamos público que hoy, viernes, a las cinco de la tarde, se celebra en el local de la Junta de Arbitrios la rifa que para recaudar fondos ha organizado dicha benemérita institución.

Al acto podrán asistir cuantas personas lo deseen.

Jerez Quina Domecq

D.O.M.

EL SEÑOR

DON PEDRO GONZALEZ SANCHEZ

Ha fallecido en el día de ayer, a los 73 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados: esposa doña María Fernández Medíbar; hijos doña María, doña Ana, señora Cristobelina, con Pedro y don José (presente); doña Concepción, señora Carmen y Fray Leandro de Málaga; hijos políticos don Ricardo Guerrero (presente), don Blas Solís y don Miguel Pérez (ausentes); sobrino don Francisco Fernández Fernández (presente) y demás familia.

Suplican a sus amistades la acominación a Dios en sus oraciones, y se sirvan asistir a la conducción de su cadáver, dándole que lejor lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Gran Capitán, número 10, al Cementerio de la Purísima Concepción, por cuyo favor les quedarán recordados.

Empresa de pompas fúnebres "LA SIEMPREVIVA", Ros de Olano, 1

Por los ambulantes de Correos asesinados

A cada soldado de dicho batallón y a los naturales de Alcoy que prestan servicio en los demás Cuerpos de la guarnición y expedicionarios, han correspondido diez y nueve presetas.

Los soldados que se encuentran en la plaza y posiciones próximas, han recibido ya los respectivos donativos.

Los que se hallan destinados, los recibirán por conducto de sus Cuerpos.

La comisión visitó Nador y Zeluán, donde fué obsequiada con champán, por la oficialidad de la Mehalia de Tafersit, allí destacada.

Los señores Ridaura, Soler y Victoris, terminaron la simpática misión que aquí les tuvo, regresando esta tarde a Alcoy.

Les deseamos un feliz término de viaje.

LETRES DE LUTO

Victima de cruel y prematura dolencia dejó ayer de existir el respetable y bondadoso señor don Pedro González Sánchez.

La degradación ha sido muy sensible, pues el finado, por las existentes prendas de carácter que le adornaba, gozaba de muchos afectos y simpatías entre sus numerosa amistad.

Esta tarde a las cuatro tendrá lugar el entierro.

Reciba la apenada familia la sincera expresión de nuestro más sentido pésame.

LA COMISIÓN DE ALCOY

La comisión de Alcoy estuvo ayer en el cuartel de Sestao, donde se alojan las fuerzas del batallón expedicionario de Vizcaya, proclamando el reparto de los donativos en dinero y especie.

ESTRIBIO

EL CRIMEN DEL EXPRESO DE ANDALUCÍA

LA BENEMÉRITA PONE A DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD AL ÚLTIMO DE LOS ASESIINOS

DONDE TERUEL HABIA OCULTADO LAS ALHajas. PÉSIMOS ANTECEDENTES DE HONORIO Y PIQUERAS. ESTE HABÍA TRATADO DE MARCHAR Á AMÉRICA. UN CAREO ENTRE NAVARRATE Y OTRO EMPLEADO DE CORREOS. INCIDENTE ENTRE UN OFICIAL DE CORREOS Y UN ARISTÓCRATA. REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE CORREOS

Antecedentes de Honorio Sánchez

Madrid 24

Ciudad Real.—En el pueblo de Calzada la noticia de la participación de Honorio en el crimen del expreso de Andalucía, ha causado gran indignación.

Numerosas personas se trasladaron a la estación para presenciar el traslado del detenido.

Kate estaba visiblemente intranquila y daba muestras de enorme intranquilidad. Iba fuertemente amarrado, que en la estación hubo necesidad de flor la fila de los pasajeros para poderlo sacar.

Honorio Sánchez Molins, era conocido en toda la provincia, especialmente en Ciudad Real, Almagro, Béjar, Cáceres, Cazalla y Calatrava. Era también propietario de la «Fábrica Internacional», en Madrid.

Vivía separado de su mujer desde hace diez días, y era conocido también por el Gil.

Honorio Sánchez Molins, era natural de Almagro y perteneciente a una honrada familia.

Honorio tiene cuarenta y tres años de edad. Es alto, moreno, y segura unce, nació en la Alamedilla; según otros, en O'Cejas.

Este hombre que los asesinos afirman que no efectuó el delito, por ahora, la cifra denuncia del dolor en la salud de ambos.

Se supone que este detenido, esfuerzo

que realizó con su crimen.

A fin de resarcir determinados objetos que se le encontraron en Navarrete, se verificó un corte entre ambos.

Sufrido Barqueró que hace algunos me

sos, Navarrete somurió a sus compañeros que había herido de una tirosa muy

Compañía de Navegación Paquet

MARSELLA

(Servicio de vapores directos cada ocho días entre Marsella y Melilla y demás puertos de Marruecos).

EL VAPOR

"QUED ZEM"

Llegará a este puerto procedente de Marsella, el día 28 del actual (vía Argel) de donde seguirá a Ceuta y a Marruecos French, amadrinando carga y pasajeros y para ello cerca con transbordo facultativo.

Agencia de Melilla:

JACOB DE J. SALAMA

Alfonso XII, núm. 2 (Mantellet)

SEPERMEDADES DE LOS OJOS

G. Fernández Lozano

MÉDICO OCULAR

EXAMINACIÓN DE LA VISTA

RESULTADO DE 4 a 9

Teléfono XIII, 30, 2 * Izda

SOMBREROS DE PAJA

Ya llegaron, y se vende casi regalados en LA RECONQUISTA
NO DEJE DE VERLOS

Círculo de Unión y Recreo

Se convoca por medio del presente anuncio a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 27 del actual a las 15 horas por primera convocatoria y a las 16 por segunda, los asuntos a tratar: Elección de los cargos vacantes de Presidente, Vocal 2º y Bibliotecario.

Pararse es que para mañana está allanado uno de los que se hallan procesados, con objeto de que preste declaración.

Los representantes de las partes querellantes han presentado escritos, en duplo a la Sección Tercera del Supremo, contra el auto antes mencionado.

Monumento al general Bolívar

Madrid 24

Esta mañana visitó al gobernador una comisión de la República de Colombia, que se propone erigir un monumento al general Bolívar.

Pidiendo el indulto

Madrid 24

VÁZQUEZ RUBIO.—La corporación municipal ha acordado dirigir el pleno, mañana, en sesión de que se considera de urgencia y total indulto del médico, una vez por el cuestionamiento.

Deseatimadas.—Han sido deseatimadas una instancia de don José Torres, solicitando una caseta en el mercante, y otra de don Amparo Moys, que solicita autorización para establecer en puesto.

Lo que se hizo una instancia de doña Amparo Moys, solicitando su puesto.

Certificado.—Se expide certificado para club o de un reñidero a don Jacobo Pérez.

Informes.—Al jefe de Señal se le pide que se le manda a la instancia de don Juan García, conviendo tránsito hasta noche.

Al jefe de Policía se envían varias instancias para informe.

Al inspector de Mercados, se envía otra instancia de don Fernando Gómez, para establecer un puesto.

A la Comandancia General se envía una instancia de don Antonio Rovio, para explotar tierra con arado.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

Instancia de don Francisco Gómez, para establecer un puesto.

